

opción

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,
Lingüística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

Año 32, diciembre 2016 N°

81

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

ISSN 1012-1537 / ISSN-e: 2477-9385

Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

Ética del Cuidado: lecciones de las mujeres víctimas de minas antipersonal (MAP)¹

Paula Andrea Valencia Londoño

pvalencia@udem.edu.co

Sulman del Pilar Hincapié Rojas

sulmanhincapie@hotmail.com

Universidad de Medellín

Resumen

La victimización por minas antipersonal cuenta con una limitada aproximación desde la perspectiva de género, pero paradójicamente, en ella el cuidado se convierte en cimiento fundamental de los procesos de resiliencia y recuperación del proyecto de vida. Este artículo, producto del proyecto de investigación que buscó contribuir a la reconstrucción de las memorias locales de mujeres víctimas de éstos artefactos, explora la afectación diferencial que producen éstos accidentes; y, describe como el cuidado y el maternaje se constituyen en mecanismos efectivos para la recuperación ante el daño sufrido, la reconstrucción del tejido social y la búsqueda de la paz.

Palabras clave: ética del cuidado; maternaje; construcción de paz; minas antipersonal.

¹ Este artículo hace parte del proyecto de Investigación: “Contribuir a la reconstrucción de las memorias locales de mujeres víctimas directas e indirectas de accidentes por minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI), pertenecientes a las organizaciones de víctimas de MAP, MUSE y AEI en los municipios de Cocorná, San Francisco, San Luis, Oriente Antioqueño”, de la Universidad de Medellín en asocio con la Corporación Paz y Democracia; bajo la financiación de COLCIENCIAS y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). 2014-2016.

Ethics of care: Lessons of women victims of anti-personnel mines

Abstract

The research on injuries caused by anti-personnel mines has been limited from a gender perspective, but paradoxically, in this aspect care becomes the fundamental base of processes of resilience and recovery in everyday life. By way of this article, derived from the research project for contribute to the reconstruction of local memories of women victims of this artifacts, the different impacts caused by this accidents are explored. And it describe how care and maternal thinking become affective mechanisms in the process of recovery from traumas, reconstruction of social bonds and search for peace.

Keywords: ethics of care; maternity; peacebuilding; Anti-personnel Mines.

INTRODUCCIÓN

El conflicto armado colombiano ha producido un impacto desproporcionado en niñas, jóvenes y mujeres, el cual se ha perpetuado como un continuum en sus vidas (Corte Constitucional, 2008, Maqueira, C. y Sánchez. C., 1990). Mujeres y niñas han sido objetivo de los diferentes grupos armados cómo *botín de guerra* (Oxfam Internacional, 2009), pero también se han convertido en víctimas indirectas por el impacto que ha recibido su núcleo familiar, lo que las ha llevado a ejercer un rol activo como reproductoras y productoras, sociales, económicas y culturales.

Esto es evidente en las mujeres víctimas directas e indirectas de minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI). Ellas, aunque no hayan sufrido las lesiones físicas del accidente, han recibido una afectación permanente en sus vidas, que las ha ubicado en un lugar donde el cuidado, ética imperante en la construcción social de los roles de género, se exagera y reproduce, haciéndolas artífices de

procesos, algunos incipientes, otros más consolidados, de construcción de cultura de paz.

En situaciones humanitarias como ésta, es evidente el papel que cumple “el cuidado como comportamiento social que colabora en la transformación pacífica de los conflictos, en la reproducción de valores morales y en el desarrollo de habilidades para la convivencia”, (Comins, 2009: 8). Mujeres y niñas, antes de cuidarse cuidan, así fuesen ellas las lesionadas y, a través de esa labor de cuidado, mantienen la cohesión de la familia y el tejido social. Reproducen la cultura de paz en su cotidianidad y educan hombres y mujeres para la reconciliación, apoyando “relaciones de cuidado sobre la deshumanización y la violencia”, (Confortini & Ruane, 2014: 70). Como afirma Comins (2009: 2) realizan una labor constante de “sostenimiento de la vida cotidiana” desarrollando valores y capacidades en sus seres más cercanos, además de una “serie de habilidades como son la empatía, el compromiso, la paciencia, la responsabilidad o la ternura”, lo cual permite “[p]otenciar la importancia del cuidado, la ternura, la dulzura y el amor como prácticas sociales de transformación pacífica de conflictos” (Comins, 2009: 8).

El cuidado físico, tan evidente en núcleos familiares inmersos en una situación de accidente por MAP, pero también el cuidado emocional, tejen relaciones pacifistas en medio de la violencia. Relaciones donde la paz, entendida como el ejercicio constante de desarrollo de capacidades en los otros (Muñoz, s.f.), permite entrever que para la reconciliación el paso de una ética de la justicia a una ética del cuidado es un elemento fundamental.

Con el fin de dar cuenta de los hallazgos que llevan a estas afirmaciones, a continuación se presenta; en primer lugar, una breve descripción de la metodología utilizada para el rastreo de las acciones de paz en las tres organizaciones seleccionadas, metodología en la cual es posible observar el peso otorgado a las categorías analíticas: maternaje y ética del cuidado en el proceso de recolección de información. A renglón seguido, se hace una descripción del impacto diferencial del conflicto armado en Colombia, en particular, de las afectaciones por MAP. Todo esto,

como antesala para presentar los hallazgos en torno a la vinculación entre el cuidar y el cuidarse, donde se describirá como, tanto los procesos de maternaje como de ética del cuidado realizados por las poblaciones participantes en el proyecto, se han constituido en germen para la construcción de paz en una población tan aquejada por el conflicto armado como el Oriente antioqueño. El artículo cierra con algunas conclusiones sobre el tema de género y paz, a partir de las dos categorías analíticas abordadas y su rastreo en las comunidades afectadas por los accidentes por MAP.

1. METODOLOGÍA

Este artículo es el resultado de los análisis realizados desde la perspectiva de género en el marco del proyecto “Contribuir a la reconstrucción de las memorias locales de mujeres víctimas directas e indirectas de accidentes por minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI), pertenecientes a las organizaciones de víctimas de MAP, MUSE y AEI en los municipios de Cocorná, San Francisco, San Luis, Oriente antioqueño”. Para el acercamiento a esta problemática se utilizó un modelo de estudio de caso múltiple, este diseño de investigación se distingue “por sus posibilidades para la construcción y desarrollo de teoría” (Neiman & Quaranta, 2006:225) permitiendo tomar como guía un marco teórico previo. “Estos diseños permiten a partir de diferentes instancias de comparación extender los resultados empíricos hacia fenómenos de similares condiciones causales ‘locales’ referidas a la comprensión de procesos específicos y en contextos definidos” (Miles y Huberman, 1991, citado por Neiman & Quaranta, 2006:225) El objetivo final de este modelo fue la construcción teórica con la cual se buscó “interpretar y explicar la vida y la organización social”. (Valsilachis, 2006:19)

La metodología empleada para la recolección y análisis de datos se estructuró a partir de un esquema a través del cual se definieron cuatro ejes transversales que correspondieron a los cuatro objetivos específicos del proyecto: memoria histórica, género y paz, Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) y reparación

simbólica. Estos ejes fueron transversalizados por los enfoques de Acción Sin Daño (ASD) y Diferencial, este último especialmente orientado al tema de discapacidad.

En materia de género los análisis se estructuraron a partir de tres categorías de análisis: 1. Empoderamiento pacifista, 2. Maternaje y ética del cuidado; 3. Organización, participación, liderazgo y acción colectiva. Categorías que a su vez se articularon en torno a los procesos de memoria construidos por las mujeres víctimas directas e indirectas, sujeto del estudio.

Se privilegió, estimuló y potencializó la participación activa y efectiva de las mujeres víctimas directas e indirectas por MAP (Unidad de análisis del II Objetivo del proyecto), las asociaciones y la comunidad en las interacciones directas e indirectas del proyecto.

La recolección de la información primaria, la codificación y el análisis de los datos se estructuraron a partir de una secuencia que partía de hacer un análisis de las mujeres desde su individualidad, pasando por su construcción familiar, hasta llegar a sus procesos de proyección en instancias colectivas, comunitarias y asociativas. Se diseñaron instrumentos de rastreo de información y trabajo de campo a través de tres técnicas de recolección de información: grupos focales, entrevistas semi estructuradas y entrevistas en profundidad. La construcción de los instrumentos y su aplicación tuvo en cuenta el *ciclo vital* y lo que implica la *discapacidad* en él, de tal manera que se pudiera hablar de *equidad*.

Se utilizó un método de muestreo no probabilístico; se conformó una muestra significativa para los grupos focales, de la cual participó el total de las mujeres integrantes de las asociaciones y para las entrevistas se identificaron informantes claves a partir de dos condiciones: las características de su proceso de victimización (se procuró cubrir víctimas directas e indirectas con una función más activa en términos de cuidado) y su rol de liderazgo al interior de las asociaciones. El universo con que se contó en las tres asociaciones fue de 42 mujeres, 6 de ellas en situación de discapacidad (sensorial auditiva, física en miembros inferiores, lesiones en piel por esquilas), 13 víctimas directas y 29 víctimas indirectas.

Finalmente, se hizo la sistematización y análisis de resultados a partir de la información recolectada. Se realizaron mapas conceptuales, transcripción de entrevistas y codificación de la misma en el software N-Vivo; posteriormente, se procesaron los datos generando el análisis respectivo y los productos escritos para artículos, ponencias y el informe final.

2. EL IMPACTO DESPROPORCIONADO DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS MUJERES: EL CASO DE LOS ACCIDENTES POR MAP

Colombia es el segundo país en el mundo afectado por MAP. Según información de la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (DAICMA), en el período 1990 a marzo 31 de 2015 se registraron 11.097 víctimas por MAP y MUSE de las cuales, el 62% (6.846) correspondió a miembros de la Fuerza Pública y el 38% restante (4.251) a civiles. De manera particular, desde 1990 hasta diciembre 31 de 2014, las mujeres han sido víctimas de 573 accidentes por MAP, es decir un 5% del total de víctimas del país y un 13,5% de las víctimas civiles, 471 fueron heridas y 102 murieron. En el caso del Oriente antioqueño, subregión donde se ubican los análisis de esta investigación, el número de víctimas civiles entre el año 1990 y diciembre de 2014 fue de 120, es decir un 12% del total de la población civil afectada en el Departamento de Antioquia en el mismo periodo. De este total 23 fueron mujeres.

Como se logra observar, en cifras reales el mayor número de víctimas de los accidentes por MAP se ubica en militares, seguidos de civiles hombres, lo que ha hecho que existan limitaciones para el análisis de esta problemática desde una perspectiva de género. Sin embargo, como se ha mencionado reiteradamente el impacto de esta consecuencia humanitaria ha sido diferencial y se expresa en un continuum en la vida de las mujeres que es imposible obviar.

Para el caso colombiano, el impacto desproporcionado del conflicto armado fue evidenciado por la Corte Constitucional en su Auto 092 de 2008. A través de este Auto se generó una alerta sobre las

victimizaciones diferenciales que se producen para las mujeres en contextos de conflicto armado, ‘riesgos de género’ como los llamó el Auto. Estos riesgos de género son una descripción de dichos impactos y la situación de vulnerabilidad en que ellos colocan a las mujeres y, por tanto, no son aplicables a los hombres. De manera particular, la Corte Constitucional, fijó su mirada sobre la afectación producida por el uso de la violencia sexual, estableciendo también una caracterización de riesgos de violencia sexual. El enfoque definido por la Corte para este análisis, centrado de manera especial en las amenazas a la vida y la integridad personal, no permitió, sin embargo, valorar el impacto diferencial generado por el conflicto armado para las mujeres por otras consecuencias humanitarias como la afectación por accidentes por MAP, la cual no está comprendida en ninguna de sus clasificaciones por victimización, a pesar de contar con claras implicaciones género.

No obstante, si se comprende la violencia basada en género (VBG) en los conflictos armados como un arma de guerra para abatir moralmente al enemigo, un juego de poder que marca la corporeidad como espacio de confrontación (Fiscó, 2005) y se manifiesta como un continuum en sus vidas (Maqueira, C. y Sánchez. C., 1990); las lesiones físicas, psicológicas y sociales que sufren las mujeres por los accidentes por MAP cabrían en dicha categoría. Incluso, en las víctimas indirectas es posible identificar impactos diferenciales, por ejemplo, por el peso que se les traslada en materia de sostenimiento y preservación del tejido social.

Por esta razón, para comprender el impacto diferenciado de esta consecuencia humanitaria en la vida de las mujeres, desde el proyecto que soporta este artículo se acogieron dos categorías: 1. Víctimas directas y, 2. Víctimas indirectas, esta última encaminada a comprender en el análisis a esas mujeres que han transformado su vida y la de sus familias a partir del accidente por MAP. En el caso de las víctimas directas las lesiones por MAP dejan secuelas físicas y psicológicas de por vida, para las víctimas indirectas las afectaciones son más sutiles (sin decir con esto que menos importantes), trascienden el campo psicoemocional para abarcar el terreno social y económico. En este caso, el impacto del

accidente genera cambios de roles, transformación en el proyecto de vida y, como se dijo anteriormente, una responsabilidad permanente en materia de preservación del tejido social que las obliga a asumir una triple función como reproductoras, productoras y líderes.

3. EL MATERNAJE Y LA ÉTICA DEL CUIDADO: ELEMENTOS EMERGENTES EN ACCIONES DE PAZ

El maternaje es una de las vías para dar cuenta de la forma como las mujeres realizan una tarea permanente de tejer sus vidas y las vidas de otros. Han sido ellas, en la experiencia de este proyecto, las que han ido tejiendo su realidad con lo que la vida les ha entregado, en la mayoría de las ocasiones con limitaciones; sin embargo, estas mujeres han reconstruido sus vidas y la de sus familias a partir de su propia creatividad y, aun con sus barreras y equivocaciones, han contribuido a la conformación de familias y comunidades resistentes al conflicto armado y lo han transformado. Ruddick (1995: 104) afirma que un desafío en el trabajo de la maternidad es la formación de un niño para la vida, en y con el mundo social en que se desarrolla, "para convertirse en el tipo de persona a la que otros aceptan". Para muchas madres, esto implica la participación "en el esfuerzo colectivo para crear y mantener la vida familiar en el rostro de fuerzas que socavan la integridad de la familia" (Collins, 1993: 47). Esto implica un reconocimiento a "la supervivencia individual, el empoderamiento y la identidad que requieren la supervivencia del grupo, empoderamiento e identidad" (Collins, 1993: 47). Este trabajo de las mujeres y madres es, entonces, la forma de encontrar el delicado equilibrio entre la formación para la aceptación social y la supervivencia cultural, (Confortini & Ruane, 2014: 81).

Según Sara Ruddick la experiencia maternal es una fuente de aprendizaje de habilidades para resolver conflictos de forma no violenta. Martha Espinoza, mujer del Oriente antioqueño, lo percibe así, "sí, cuidar niños es rico, el problema es uno lidiar con las mamás, pero ¡uy! los niños, muy bueno y de por sí pues yo he querido muchos los niños, entonces muy rico que es trabajar con

ellos” (Entrevista, 14.02.2015), porque es en la docilidad de la infancia que se concreta el aprendizaje del amor y la no violencia.

Confortini & Ruane (2014) expresan que la epistemología del “tejer” apoya las prácticas de derechos humanos que promueven el sujeto sobre el beneficio, la igualdad, la discriminación, la violencia y la restauración en formas retributivas de transformación de conflictos. Situaciones que no han sido desconocidas para estas mujeres que han construido y reconstruido, no solo con lo que tenían sino con lo que les ofrecía el contexto, marcando en ellas y/o en sus familiares, las huellas que las minas antipersonal dejaron a su paso por sus vidas. Tal como lo expresa Ana María Correa, coordinadora para cuestiones de género en el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), implementado por el PNUD, que el trabajo que las mujeres van realizando demuestra que la inversión debe ser por iguales partes, tanto para hombres como para mujeres, “invertir en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es bueno no sólo para las mujeres, sino para la sociedad en su conjunto. Hemos comprobado que las mujeres normalmente comparten sus ingresos y conocimientos con sus familias y comunidades, generando múltiples beneficios para el desarrollo”. (PNUD, 2015).

En este tejer, las mujeres entrelazan sus vidas con la de otros, salen de ellas para construir con otros, son líderes en potencia. Marta Espinoza lo describe con sus palabras cuando dice: “un buen líder siempre está más pues preocupándose es como por la comunidad, o sea, que no todo individual, [...] pues yo digo que para mí eso es liderazgo, saber manejar pues como bien, y como entender a las personas y estar ahí siempre ayudándolos, apoyándolos, pues yo digo, para mí eso es liderazgo o ser como un buen líder” (Entrevista, 14.02.2015).

Cabe aclarar, evitando interpretaciones esencialistas, que el planteamiento básico de Ruddick sobre el maternaje no se estructura sobre la idea que la maternidad necesariamente conduce a la paz o que todas las madres son pacíficas. “[...] ella afirma que la práctica de la maternidad, [...] fomenta un tipo particular de pensamiento que es la antítesis del tipo de pensamiento que

fomenta las decisiones de la práctica de la guerra” (Confortini & Ruane, 2014: 77); por tanto, las mujeres se dan cuenta que tienen mucho por hacer y todo lo pueden lograr aunque entren en divergencia con otras formas de pensar, lo que no las separa de su sentido de construir y transformar. Así lo ve Martha Espinoza, “para mí siento la asociación como una familia, un segundo hogar [...] es muy rescatable en nuestra asociación, las mujeres tienen la vocería” (Entrevista, 14.02.2015). Y cuando las mujeres hablan de vocería entonces se refieren al papel que tienen que adelantar desde todos los lugares, tal como lo confirma Sara Ruddick (1995), para quien la maternidad une el intelecto y la emoción.

4. ÉTICA DEL CUIDADO COMO MOTOR DE PAZ

Según Comins la ética del cuidado se basa en “potenciar la importancia del cuidado, la ternura, la dulzura y el amor como prácticas sociales de transformación pacífica de conflictos” (2009: 8). Fueron estas y otras las expresiones que se encontraron en las realidades que envuelven a las mujeres de las asociaciones del Oriente antioqueño, mujeres que además de poner su vida en cada acción determinante ante la realidad que las envolvía, también practicaban acciones en sus núcleos familiares que contribuían a pacificar las afectaciones vividas.

Ahora, este enfoque no busca entregarle solamente a las mujeres la responsabilidad del cuidado, como ha sido asignado históricamente y socialmente, sino que a través de la recuperación de esas acciones tan locales, tan íntimas, tan artesanales y tan humanas, se evidencien rasgos humanos del proceso de socialización fundamentales para la construcción de cultura de paz, desmitificando el cuidado y sus expresiones de amor y distanciándolas de su unívoca definición: el cuidado de la vida. En este sentido, “la paz es considerada como un proceso, una paz imperfecta que debemos ir construyendo día a día entre todos” (Comins, 2009: 11).

Según John Bowlby (1969), psiquiatra y psicólogo británico, el desarrollo de la resiliencia de un individuo depende en gran parte de

la relación que éste tiene con su madre o su cuidador, principalmente durante su infancia temprana. Bowlby explica este fenómeno en su Teoría del Apego. Según él, el estado de seguridad, ansiedad o temor de un niño es determinado en gran medida por la accesibilidad y capacidad de respuesta de su principal figura de afecto (su madre, su padre o cuidador principal). Es decir, el estado de seguridad de un niño va a depender del cariño y de la atención que le prestan sus padres. En efecto, el vínculo emocional - denominado apego por John Bowlby - que desarrolla el niño con sus padres o cuidadores le va a proporcionar la seguridad emocional indispensable para un buen desarrollo de la personalidad. Igualmente, explica que un bebé necesita una figura materna que le cuide y le proteja para su buen desarrollo.

La figura de apego representa la base de seguridad del niño para explorar el mundo. Así Bowlby (1969) dice: "Un niño que sabe que su figura de apego es accesible y sensible a sus demandas le da un fuerte y penetrante sentimiento de seguridad". El niño busca protección en su cuidador principal, y en función de la respuesta de éste último, puede desarrollar un apego seguro o un apego inseguro. En el caso del desarrollo de un apego seguro, el cuidador principal está disponible para el niño; le proporciona protección y seguridad de modo que el pequeño puede explorar tranquilamente el entorno. En lo que se refiere al desarrollo de un apego inseguro, el cuidador principal no responde a las demandas de protección del niño o lo hace de manera inconsistente, lo que produce inseguridad ya que no puede contar con la figura materna.

Aquí cobra vital importancia la ética del cuidado. Ruddick (1995: xi) se basa en un punto de vista de la madre, que responde a las demandas de los niños para la protección, la crianza y la formación "con el cuidado y respeto más que la indiferencia o el asalto" (Citado en Confortini & Ruane, 2014: 72), centrándose en "lo que las madres intentar hacer, no en lo que sienten". Pero además de esta distinción entre sentimiento maternal y pensamiento maternal, Ruddick ubica su aporte fundamental en la incorporación de la ética del cuidado a las prácticas de paz, al contraponerla a la violencia, "ella reconoce que las madres no son "naturalmente" pacíficas y que algunas se dedican a la violencia materna. Sin embargo, sugiere

que la práctica de la maternidad es la antítesis de la práctica de la guerra. En consecuencia, “las prácticas maternas de la atención en lugar de las prácticas de violencia pueden proporcionar un marco útil para la búsqueda de relaciones de paz a nivel internacional así como en el nivel personal” (Citado en Confortini & Ruane, 2014: 72).

En este sentido, se encontraron mujeres que no expresaron sus sentimientos de amor, ternura o paz, los cuales usualmente son referidos como maternas; pero por otro lado, el contexto de “dolor y ganas de morir” o “las actitudes negativas de otros, los maltratos, las humillaciones y que se crean superiores a nosotras” (Taller mujeres Oriente antioqueño, 02 y 03.10.2104), no las hizo reacias al cuidado.

De acuerdo a lo anterior, es importante retomar los planteamientos realizados por las teóricas feministas, que han venido haciendo carrera los últimos años, aunque de manera lenta, en relación a la discapacidad y el cuidado, en los cuales plantean que las mujeres que viven la situación de discapacidad tienen los mismos derechos de todos los seres humanos, tanto en el espacio privado como en el público. Estos logros y espacios se adquirieron con el paso del tiempo y con las luchas de las mujeres. En este sentido, surgieron nuevas perspectivas y se visibilizaron los roles de las mujeres y, entre ellos el de las mujeres con discapacidad, sacando a la luz la diversidad de condiciones y necesidades de las mujeres, (Cruz, 2013: 58). “La discapacidad es una de estas condiciones corporales que, al articularse con el género, supone formas específicas de vivirse y significar experiencias” (Cruz, 2013: 58). En consecuencia, Jenny Morris, una de las abanderadas de la noción mujer y discapacidad, hace un llamado a comprender esta situación e ir más allá de las estigmatizaciones propias de ambas categorías hacía su comprensión, en la cual se combinen en la vida de las mujeres la perspectiva feminista y los derechos de las personas con discapacidad y en ese sentido “enraizarse en la oposición a la opresión; formará parte de la lucha contra la discriminación y los prejuicios que experimentan las mujeres discapacitadas y, como tal, no se centrará solo en nuestra exclusión, sino también en nuestra supervivencia”, (Morris, 1996: 19).

Por tanto, es clave que el cuidado desde la perspectiva de la discapacidad, tanto de las mujeres que cuidan como las que deben ser cuidadas, no solamente se inscriban desde su enfoque social sino que debe ir más allá, pues no solamente basta con garantizar los derechos generales a las personas con discapacidad sino el bienestar y avanzar hacia el reconocimiento de la misma realización personal y del otro en el proceso del cuidado y del autocuidado.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1999: 77) en su informe anual de 1999 plantea que el cuidado y la atención debe estar en la dirección del bienestar de todos los seres humanos, para que se garanticen los derechos y la satisfacción de las necesidades básicas, lo cual es necesario para el desarrollo humano, “la prestación de atención no es solamente un insumo del desarrollo humano. Es además un producto, una capacidad intangible pero esencial, un factor del bienestar humano”.

Desde un enfoque que promueva la capacidad de agencia de las mujeres con discapacidad y las personas con discapacidad, se inscribe la obra de Jenny Morris, una de las exponentes más importantes de este planteamiento:

Como las feministas de los años 60 y 70 que, “descubrieron” la exclusión de las mujeres de la historia, que pusieron de manifiesto la experiencia de la pobreza y la discriminación de las mujeres, que insistieron en que había que reconocer y detener la violencia contra las mujeres, nosotras estamos motivadas por la sensación de ofensa e injusticia. Nos ofende que se silencien nuestras voces, de manera que no se reconozca la opresión que padecemos, y definimos como injusticia la opresión de las personas discapacitadas del núcleo de la sociedad. (Morris, 1996: 20).

Estos nuevos enfoques y propuestas, tanto de derechos como de cuidado y autocuidado, buscan eliminar los sentimientos de compasión hacia la mujer con discapacidad, mentalidades que las advierten como desvalidas, incapaces y todo tipo de adjetivos que las disminuyen, solicitando por el contrario, descubrir en ellas las

capacidades diferentes que pueden aportar a la sociedad y a la crianza de sus hijos desde su realidad, por lo tanto, “muestran cómo ellas saltan convenciones para concretar sus deseos, posicionándose como agentes activos frente a los estereotipos de pasividad y dependencia que les son impuestos, y ponen en marcha múltiples recursos para ejercer sus derechos en las mejores condiciones posibles” (Cruz, 2013: 66). Todo lo anterior, gracias a “la capacidad de adaptación y de creatividad de estas mujeres para compensar limitaciones y dificultades, y para desempeñar las tareas de cuidado materno con efectividad [...] con actitudes flexibles, buenas ideas, adecuada orientación y servicios de apoyo, las mujeres con discapacidad son capaces de atender y cuidar bien a sus hijos e hijas, aunque sea de maneras no convencionales” (López, 2008: 46)

Magallón plantea que el cuidado de la vida como elemento clave va desde lo más esencial y sencillo hasta el detalle más grande y necesario, es así como se evidenció en las mujeres partícipes de la investigación, acciones sencillas en su vida cotidiana que las ayudaron a empoderarse y empoderar a sus familias para ser, por un lado, resilientes frente al conflicto armado y a las afectaciones vividas por las minas antipersonal y, por el otro, para emprender transformaciones individuales y colectivas relacionadas con una cultura de paz,

[E]l análisis del comportamiento histórico de las mujeres nos lleva a considerar que la clave para una cultura de paz no es dar la vida, clave en todo caso para la perpetuación de la especie, sino cuidarla. Y el cuidado de la vida, en su acepción más amplia, que va desde el nivel más cotidiano al más general, puede y debe ser responsabilidad de hombres y mujeres. (Magallón, 1993: 76).

Asímismo, el cuidado es un deber de todo ser humano, tal como lo expresa Carol Gilligan, “la perspectiva del cuidado no está ni biológicamente determinada ni es exclusiva de las mujeres” (Comins, 2009: 23). En consecuencia, se hace necesario que “[f]eminicemos la sociedad, revalorizando para todos el cuidado de

la vida, con la esperanza puesta en que de ello se derive el horror a eliminarla” (Magallón, 1993: 76).

En este sentido, si se parte del cuidado como una construcción desde la práctica del cuidado, éste se puede expresar en dos niveles, en el nivel individual y en el nivel colectivo. En el campo colectivo, la familia es un factor protector y de cuidado muy fuerte. A lo largo de la investigación, se observó que para muchas de las mujeres con quienes se trabajó, la familia ha sido un factor de cuidado, protección y apoyo. Es el caso de Claudia Jiménez, quien narra cómo su familia fue un apoyo importante en su proceso para salir adelante en medio de la situación, no solo de violencia, sino de las secuelas que el accidente por MAP le dejó.

si claro, si, si, la familia me ha apoyado demasiado, y mi papá me ha apoyado cuando que yo necesito, siempre me dan la liguita [dinero] entonces son cositas que a uno lo inmutan y lo hacen seguir adelante porque económicamente, como se dice, el cepillo de dientes, el Colgate, la comidita, nunca gracias a Dios, nos ha faltado, porque uno no puede ser exigente ni tampoco desagradecido mucho menos, entonces ese es el apoyo que la familia también me da. Y también le colaboran a uno, ah lo que necesite con mi papá, ah no pídamelo, sea como sea lo sacamos, como por decir, nunca le dicen no, siempre tenemos el apoyo con la familia. Claro. (Entrevista, 14.02.2015)

El entorno familiar, como se explicó anteriormente, es muy importante en los primeros años de vida de una persona para el desarrollo de la cualidad del cuidado y la atención. Por tanto, el cuidado y la atención no solo son responsabilidad de la madre sino de todos los miembros de la familia. Es interesante ver que ese mismo entorno también constituye un factor de fortaleza para atravesar una situación adversa. En efecto, la familia da sentido a la vida de un individuo, particularmente en situaciones difíciles. Por ejemplo, aunque un miembro de la familia esté cansado de su situación, va a seguir adelante por el bien de ella. Los miembros de una familia se brindan ayuda en momentos difíciles. Fue el caso de

Amparo de Jesús Pérez, quién, cuando su marido murió por un accidente por MAP, su padre la invitó a vivir en su casa con sus tres hijos:

entonces ya dije yo, ah yo me voy a volver pa abajo pa valle el sol, me dijo mi papá no mijita no se vaya por allá, que por aquí estoy yo que yo le colaboro mijita en lo que pueda, por allá quien le va a colaborar, por aquí le colaboran sus hermanos con lo que puedan, yo, y mi papá decía aquí mijita lo que podamos conseguir, nos comemos algo o mucho que consigamos, y bueno entonces listo, mi papá ya me colaboraba. (Entrevista, 14.02.2015)

Una madre no solo piensa en su propio bien sino también en el bien de sus hijos. Tener una familia significa formar parte de un grupo y proporciona apoyo y seguridad. Entonces, en una situación difícil, es más fácil para una mujer que tiene hijos ser resiliente que para una mujer sola. Esto está vinculado con la idea de maternaje, que es, según Recamier (1984, citado en Cabezas, 2011: 60), el “conjunto de procesos psico-afectivos que se desarrollan e integran en la mujer en ocasión de su maternidad”.

Si bien fueron víctimas de la guerra y ahora sobrevivientes del conflicto armado, estas mujeres del Oriente antioqueño asumen su rol de madres cabeza de hogar porque, además de propender por la subsistencia de los hijos, tienen entre sus prioridades mantener la unidad familiar, y esa es quizás, por ahora, lo más importante para ellas. Este es el caso Beatriz Elena Sánchez, quien hace referencia a su accidente: “sola y emprendedora, levantando niñas menores...un señor me ofreció un cafetal. Luego trabajé en un galpón de gallinas...me superé, porque uno no se puede quedar ahí”...yo todavía tengo esquiras”, (Entrevista, 14.02.2015).

Las mujeres de las asociaciones, hicieron de sus familias el centro de sus vidas, y encontraron allí la fuerza necesaria para ser resilientes y empoderarse. Es el caso de Amparo de Jesús Pérez, quién, después de la muerte de su marido, luchó por sus hijos, para que se sintiesen mejor. Durante una entrevista con ella, se observó que intentó asumir el papel de madre y padre a la vez:

imagínese que la hija que tenía 16 años, decía no mami, que decepción ya sin papá, que tal cosa, que ya no es lo mismo, y yo vea mijita pero estoy yo, que yo los apoyo, de todas maneras yo ya quedo como papá y mamá a la misma vez pero no, uno de todas maneras uno brega si, a hacer lo más que puede, pero eso le queda a uno muy duro, pa desempeñar el cargo del papá y de mamá. (Entrevista, 14.02.2015).

Ruddick (1995: 104) afirma que un desafío en el trabajo de la maternidad es la formación de un niño para vivir en y con el mundo social que lo rodea "para convertirse en el tipo de persona a la que otros aceptan". Para muchas madres esto implica la participación "en el esfuerzo colectivo para crear y mantener la vida familiar en el rostro de fuerzas que socavan la integridad de la familia" (Collins, 1993: 47). Esto implica el reconocimiento que "la supervivencia individual, el empoderamiento y la identidad requieren la supervivencia del grupo, empoderamiento e identidad" (Collins, 1993: 47). El trabajo de las madres es entonces, la forma de encontrar el delicado equilibrio entre la formación para la aceptación social y la formación para la supervivencia cultural. (Confortini y Ruane, 2014: 81).

El cuidado y la atención en la familia es un factor determinante en la construcción de paz, como afirman Confortini & Ruane, (2014: 2)

sostenemos que las acciones más inclusivas son posibles a través de un doble enfoque que desarrolla la capacidad para la paz en ambos agentes y estructuras de forma coordinada y con visión de largo plazo. En primer lugar, este enfoque implica el fortalecimiento de los fundamentos estructurales de la paz positiva y la reducción de la violencia estructural para proporcionar el contexto institucional necesario para que las personas puedan conducir con eficacia sus relaciones. En segundo lugar, este enfoque implica resaltar las mejores prácticas individuales que imperfectamente entretejen identidades del yo y el

otro en el contexto tanto presente como futuro para promover relaciones de cuidado sobre la violencia en todos los niveles.

Entre estas prácticas, la forma como las madres, y en el caso particular estas mujeres víctimas directas e indirectas, dieron a conocer el mundo a sus hijos ha sido determinante de la forma como ellos se relacionan con él y como lo comprenden “la relación con el otro es una condición para el conocimiento del mundo. En el trabajo de cuidar a un niño, esta relación se convierte en el espacio donde los límites entre yo y el otro son fluidos, mientras se genera la inserción en una gama más amplia de relaciones”. (Confortini & Ruane, 2014: 73). Su concepto de paz, su forma de dar respuesta a la violencia, su reacción ante la adversidad es transmitido a través de su proceso de cuidado. Como afirma una de las mujeres entrevistadas “principalmente la paz, es la paz interior que uno tenga de sí mismo, uno sentirse agradable donde uno esté, definitivamente la paz la transmite es uno, de igual sí alguien le está hablando a uno recio, durito, uno debe tratar de calmar las cosas” (Entrevista Claudia Jiménez, 14.02.2015).

Sin embargo, la familia no siempre tiene incorporado el cuidado y la atención. No todas las familias tienen el mismo nivel de cuidado y esto se debe a las relaciones entre los miembros de la familia. Si los miembros de la familia se llevan bien y se apoyan, la familia resistirá más fácilmente una situación de riesgo, mientras que una familia donde los miembros son muy individualistas y no se apoyan entre ellos, tendrá menos elementos para sobrellevar las situaciones traumáticas. Es el caso de una de las mujeres víctimas directas, quien no recibió apoyo para su cuidado y debió auto cuidarse, paradójicamente hoy es una de las principales líderes del proceso organizativo.

Es así que factores como el cuidado de otros miembros al interior de la familia es clave para los procesos de recuperación en todos los sentidos. Por tanto, el cuidado también lo pueden ejercer padres o hermanos y no solo las mujeres de la familia. En el siguiente testimonio, Amparo de Jesús Pérez, describe cómo sus hermanas y hermanos jugaron un papel importante en el proceso de

recuperación, la unión entre varios hermanos los hizo fuertes, “las hermanitas mías se preocupan mucho por mí y los hermanos, si, gracias a Dios sí semos muy unidos, semos nueve hermanos, siete mujeres y dos hombres, porque éramos 10 y entonces mataron uno”, (Entrevista, 14.02.2015).

María Eugenia Agudelo Bedoya y Olga Lucía López Jaramillo (1998), en su propuesta de trabajo social, “Investigación y trabajo psicosocial con familias víctimas de la guerra en Colombia” explican de qué manera se puede empoderar las familias víctimas del conflicto armado. Las investigadoras identificaron cuatro ejes fundamentales del trabajo para seguir con las familias. Primero, partir de las experiencias vividas por las familias, es decir hacer un trabajo de memoria histórica sobre lo que les sucedió. Segundo, identificar y reconocer los sentimientos que les genera pensar en este pasado y en lo que perdieron; el dolor, la tristeza, la rabia, el desamparo, etc. Es necesario que validen estos sentimientos, ya que son totalmente coherentes con las pérdidas sufridas. Una vez las familias hayan podido elaborar el duelo correspondiente, pasamos a la tercera etapa, que es la identificación de sus propias fortalezas. Esto es un punto clave para el trabajo de reconstrucción en ellas. En las entrevistas con las mujeres de las asociaciones, se intentó también que las mujeres pudieron darse cuenta de sus fortalezas. Se les preguntó cómo se habían cuidado en la familia, y lo que habían hecho para no tener miedo.

Las mujeres del proyecto tienen que pensar en las reacciones que tuvieron ante la adversidad y en la manera en la que lograron adaptarse a su nueva situación de discapacidad, propia o ajena. Como se explicó anteriormente, ellas se enfrentaron a la pérdida de un miembro de su familia o quedaron en situación de discapacidad física o de alguien de su familia, debido a accidentes de minas antipersonal. Estas mujeres deben tener en cuenta que todo el esfuerzo que hicieron para seguir viviendo con estos problemas es sinónimo de gran fuerza. Pensando en la resiliencia que desarrollaron lograron evidenciar sus fortalezas y conseguir empoderarse, ganando confianza y seguridad. Esto aporta las condiciones necesarias para la construcción de su futuro.

Sin embargo, el resultado favorable de una práctica del cuidado en la construcción de paz, no solo es responsabilidad de quien ejerce la labor del cuidado, el contexto como afirman Confortini & Ruane (2014: 77) también es determinante

Ciertos contextos permiten prácticas de ‘cuidado y respeto’ sobre ‘La indiferencia y el asalto’ (Ruddick, 1995: xi), mientras que otros contextos no. Esta distinción destaca lo importante que es el contexto estructural para mejorar o limitar la capacidad de las madres de participar en el cuidado y fortalecer aún más la comprensión de la maternidad como una práctica que está incrustada en el contexto social, en lugar de un imperativo biológico u otro.

CONCLUSIONES

El ejercicio de cuidar y cuidarse como práctica del mantenimiento de la vida, asumido desde la imposición social por las mujeres en su función maternal, pero también compartido por los hombres en la puesta en marcha del maternaje; se constituye, en escenarios de conflicto armado y violencia, en un mecanismo directo para la réplica y apropiación de los valores básicos de una cultura de paz, al encontrarse incorporado a los procesos de socialización.

Las acciones vinculadas al maternaje y la ética del cuidado cobran un valor fundamental en el caso particular de las poblaciones afectadas por minas antipersonal, y de manera concreta, en el caso de las mujeres que sufren el impacto de este flagelo, tanto de forma directa como indirecta; pues por un lado, el maternaje permite recuperar la confianza y la autoestima a través de la generación de vínculos que fortalezcan el apego seguro, y por otro, la ética del cuidado, leída de forma primaria desde el cuidado como un imperativo para y desde esta población, permite reconstruir a los sujetos no solo desde el punto de vida físico sino también desde su aspecto emocional y sicosocial.

Sin embargo, la ética del cuidado no es una práctica que se limita al fortalecimiento de las capacidades en el sujeto cuidado, sino que es

un ejercicio que repercute en los procesos de mantenimiento de la vida, tanto individual como familiar y social. Desde una epistemología del tejer, la ética del cuidado y el maternaje tejen de nuevo las relaciones rotas por el conflicto armado, reconstruyen confianza y señalan nuevos caminos para la transformación de conflictos, convirtiéndose finalmente en germen para la construcción de una cultura de paz.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- BOWLBY, John. 1969. **Attachment and loss: Vol. 1. Attachment.** Ed. Basic Books, New York (USA)
Recuperado en: <http://www.abebe.org.br/wp-content/uploads/John-Bowlby-Attachment-Second-Edition-Attachment-and-Loss-Series-Vol-1-1983.pdf> Consultado el 27.04.2015
- AGUDELO, María Eugenia & LOPEZ, Olga Lucia. 2000. “Investigación y trabajo psicosocial con familias víctimas de la guerra en Colombia”. **Revista Colombiana de Trabajo Social.** No. 14: 11-128. Universidad Nacional de Colombia. Santa Fé de Bogotá (Colombia).
- CABEZAS, Andrés. 2011. “La reactivación de abuso sexual infantil en la maternidad. La importancia de la Entrevista Perinatal”. **Psicoanálisis XXIII.** Vol. 23, No. 2: 59-67. Revista de la Asociación Psicoanalítica Colombiana. Santa Fé de Bogotá (Colombia). Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/302873>. Consultado el 12.01.2015
- COMINS, Irene. 2009. **Filosofía del Cuidar, una Propuesta Coeducativa para la Paz.** Icaria Ediciones, Barcelona (España).
- Collins PH. 1993. **Shifting the center: Race, class and feminist theorizing about motherhood.** En: Glenn EN, Chang G and Forcey LR (eds) *Mothering: Ideology, Experience, and Agency.* Routledge, New York (USA).

- CONFORTINI, C. & RUANE, A. 2014. "Sara Ruddick's Maternal Thinking as weaving epistemology for justpeace". **Journal of International Political Theory**. No. 10. Vol.1: 70– 93. University of Saint Andrews. Saint Andrews (UK). doi: 10.1177/1755088213507187. Recuperado en: <http://ipt.sagepub.com/content/10/1/70.abstract>. Consultado el 11.12.2014.
- CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA, Sala Segunda de Revisión. 2008. **Auto n° 092**. Santa Fé de Bogotá (Colombia). Retrieved from website: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/6321>. Consultado 15.03.2012
- CRUZ, María del Pilar. 2013. "Teoría feminista y discapacidad: un complicado encuentro en torno al cuerpo". **Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género**. Número 12. Época 2. Año 19: 51-71. Universidad Pedagógica Nacional. Santa Fé de Bogotá (Colombia).
- DAICMA: Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (DAICMA). 2016. **Estadísticas víctimas de minas antipersonal**. <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minas-antipersonal.aspx>
- Entrevistas a Mujeres de las tres Asociaciones de los municipios de San Luis, San Francisco y Cocorná (2015). Febrero 14.
- FISCÓ, Sonia. 2005. "Atroces realidades: La violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano". **Papel Político**. No. 17: 119-179. Universidad Javeriana. Santa Fé de Bogotá (Colombia). Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/politicas/publicaciones/documentos/119-159.pdf> . Consultado el 10.04.2012
- LÓPEZ, María. 2008. **Mujeres con discapacidad. Mitos y realidades en las relaciones de pareja y en la maternidad**. Narcea, Madrid (España).
- MAGALLÓN, Carmen. 1993. "Hombres y Mujeres: El Sistema sexo-género y sus implicaciones para la Paz". **Mientras**

- Tanto.** No. 54: 61-76. Editorial Icaria. Barcelona (España)
Recuperado en: <http://www.jstor.org/stable/27820064>.
Consultado el 24.03.2015
- MAQUEIRA, Virginia. y SÁNCHEZ, Cristina. 1990, **Violencia y sociedad patriarcal**. Ed. Pablo Iglesias, Madrid (España).
- MORRIS, Jenny (Ed.). 1996. **Encuentros con desconocidas: Feminismo y discapacidad**. Narcea, Madrid (España).
- MUÑOZ, Francisco. s.f. **La paz imperfecta**. Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada. Granada (España)
Recuperado en:
<http://www.ugr.es/~eirene/eirene/Imperfecta.pdf>. Consultado 17.05.2013
- NEIMAN, Guillermo. & QUARANTA, Germán. 2006. **Los Estudios de Caso en la Investigación Sociológica**. En: Valsilachis, Irene. Estrategias de Investigación Cualitativa. Gedisa Editorial, Barcelona (España).
- OXFAM INTERNACIONAL. 2009. **La Violencia sexual en Colombia. Un Arma de Guerra**. ED Oxfam Internacional, Londres (UK). Recuperado en <http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp-sexual-violence-colombia-sp.pdf> Consultado 03.03.2012
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). 2015. **El cambio climático no es neutral desde la perspectiva de género**. Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), implementado por el PNUD. Nueva York (USA). Recuperado en: <http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/our-perspective/ourperspectivearticles/2015/11/17/climate-change-is-not-gender-neutral.html>. Consultado 20.06.2015
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). 1999. **Informe sobre Desarrollo Humano 1999**. Ediciones Mundi- Prensa. Madrid (España)
Recuperado en:

http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1999_es_completo_nostats.pdf. Consultado 06.02.2012

- RUDDICK, Sara. 1995. **Maternal Thinking: Toward a Politics of Peace**. Beacon Press, Boston (USA).
- VALSILACHIS, Irene. 2006. **Estrategias de Investigación Cualitativa**. Gedisa Editorial, Barcelona (España).



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 32, N° 81, 2016

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.
Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve